

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

- 4397** ORGANIZACIÓN INFORMÁTICA ORIENTADA A SISTEMAS, S.L.
EDS ASTURIAS, S.L.
LANZE LOGÍSTICA, S.A.
IGUAR CONSULTING, S.L.
DOMINIUM COMPUTER BROKERS, S.A.

D. Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 201/2009 que se sigue en este Juzgado a instancia de Wanda M^a Honorio Pereira, NIF nº X65637021, contra Organización Informática Orientada a Sistemas, S.L., CIF B74005513; Eds Asturias, S.L, CIF B33337684; Lanze Logística, S.A., CIF A83185058; Iguar Consulting, S.L., CIF B74026782; Dominium Computer Brokers, S.A., CIF A63062897, sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 24/02/2010 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 23.355,73 euros, más intereses y costas provisionalmente calculados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100013305-1